



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 23 OCT 2019

Expte. N° 17.544/18

VISTO estas actuaciones y la Resolución Rectoral N° 1457-2019 de fecha 27 de setiembre de 2019; y

CONSIDERANDO:

QUE por la mencionada resolución se designa al Sr. Gabriel Alberto GUZMÁN, D.N.I. N° 32.242.010, en el cargo de MAESTRANZA, Categoría 6, perteneciente al Agrupamiento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales del personal de apoyo universitario de la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA de esta Universidad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, y de acuerdo a las funciones establecidas en la Resolución R- N° 1613-2018 y su modificatoria.

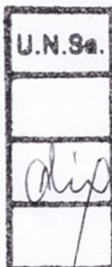
QUE a fs. 456/457 la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA informa que el Sr. GUZMÁN tomó real posesión de funciones el día 10 de octubre de 2019.


Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

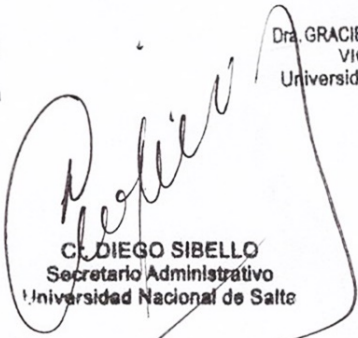
ARTÍCULO 1º.- Dejar establecido que el Sr. Gabriel Alberto GUZMÁN, D.N.I. N° 32.242.010, tomó real posesión de funciones en el cargo de MAESTRANZA, Categoría 6, perteneciente al Agrupamiento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales del personal de apoyo universitario de la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA de esta Universidad, el día 10 de octubre de 2019.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.




Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta


Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERRECTORA
Universidad Nacional de Salta


C. DIEGO SIBELLO
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 1579-2019